MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor doctor Miguel Abadía Méndez se ha separado del Ministerio de Instrucción Pública, por renuncia que presentó, junto con los demás miembros del gabinete.

Con este motivo reiteramos al señor doctor Abadía la expresión del agradecimiento del Colegio por las exquisitas consideraciones con que lo distinguió y los oportunos servicios que supo prestarle en todo el tiempo que desempeñó la cartera. Felizmente el claustro no queda privado de la presencia y del benéfico influjo de su hijo ilustre, quien figura entre los catedráticos de nuestra Facultad de jurisprudencia y es además miembro de la Consiliatura.

Para el alto puesto vacante por la dimisión del doctor Abadía, ha sido nombrado, por el Ecmo. señor Presidente de la República, el señor doctor Eduardo Restrepo Sáenz, cultísimo caballero, docto jurisconsulto y meritorio servidor de la patria. En años anteriores, había honrado una de nuestras cátedras, leyendo en ella derecho internacional público.

Le presentamos nuestro respetuoso saludo.

R. M. C.

REVISTA

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO.—FILOSOFIA.—CIENCIAS. LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto enero y diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto..... $ 0,20 oro
Suscrición por año (adelantada)..... 2,00 »
Número atrasado..... 0,30 »

Para todo lo relativo a la REVISTA, dirigirse al Administrador señor doctor LUIS ENRIQUE FORERO, Colegio del Rosario, calle 14, número 73.

Se envían por correo números y suscriciones fuera de la ciudad siempre que venga el valor del pedido.

No se admiten remitidos ni anuncios.

Universidad del Rosario | Archivo Histórico